

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°157/2021

Acta N°023/2021

Montes, 30 de setiembre de 2021

VISTO: I) La solicitud recibida de la Comisión de Cultura para declarar de interés municipal y departamental el 130 aniversario de Montes,

II) se se solicito que se comuniquen de lo pedido al Sr. Intendente, Yamandu Orsi, Sr. Francisco Legnani, Junta Departamental, Dirección General de Cultura, Dirección de Deportes, Secretaria de Fiestas y Eventos, Dirección General de Transito y demás dependencias departamentales y nacionales que se entiendan vinculadas al evento.

CONSIDERANDO: que el aniversario de la localidad es importante para Montes por el sentido de pertenencia que la comunidad tiene por su historia

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto


EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Aprobar declarar de interés municipal el 130 aniversario de Montes
- 2) Aprobar enviar la solicitud para que se declare de interés departamental el 130 aniversario de Montes, a las Oficinas y dependencias intervinientes
- 3) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación para que realice el trámite correspondiente
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.




Firma del Alcalde
ROBERTO SALAZAR



Firma Concejel
Daniel Ubaget



Firma Concejel



Firma Concejel
Daniel Ubaget

WALTER ESTÉVEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MONTES

Firma Concejel
Walter Estévez